

110-

Rionegro,

Ingeniero:

JOHNNY CARDONA MARQUEZ

Gerente General

Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente – EDESO

Dirección: Cra. 54 No. 56-162 Via Fontibón

Asunto: Informe de evaluación Independiente del Sistema de Control Interno del primer semestre 2025

Respetado Gerente,

Teniendo en cuenta que con la expedición del Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”, se crea un solo Sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, hoy todas las entidades públicas requieren actualizar y/o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG,

Página 1

modelo que incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de la 7a dimensión del mismo. Esta estructura requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, este último, aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

Teniendo en cuenta lo anterior y dada la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, desde el Departamento Administrativo de la Función Pública se diseñó un formato que busca que las entidades cuenten con una **herramienta para evaluar sus Sistemas de Control Interno** de manera integral y permitirle al Jefe de Control Interno o quien haga sus veces llevar a cabo el informe de evaluación independiente sobre el mismo para su publicación cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad.

Así las cosas, en mi calidad de Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, presento el Informe de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno, correspondiente al **primer semestre de la vigencia 2025**, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

El informe incluye, en primera instancia, un análisis de los resultados obtenidos por la entidad durante el primer semestre 2025, abarcando los siguientes componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI):

1. Ambiente de control.
2. Evaluación del riesgo.
3. Actividades de control.
4. Información y comunicación.
5. Actividades de monitoreo.

Estos aspectos son esenciales para consolidar una cultura de control en los procesos, operaciones, actividades y tareas desarrolladas por los responsables en cada área en la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente-EDESOS. Asimismo, promueven la mejora continua y refuerzan los principios fundamentales del MECI: Autocontrol, Autogestión y Autoevaluación.

El resultado del primer semestre del 2025 refleja un desempeño global del 76%, con la siguiente distribución por componentes:

- Ambiente de Control: 88%
- Evaluación del Riesgo: 68%
- Actividades de Control: 79%
- Información y Comunicación: 82%
- Monitoreo y Control: 64%

La evaluación semestral se enfoca en verificar que los componentes del control interno permanezcan implementados y operativos en todos los procesos de la entidad. Asimismo, se asegura que dichos componentes sean adecuados y razonables, articulándose con la información documentada, como procedimientos, actividades y tareas, entre otros. Este enfoque garantiza que el Sistema de Control Interno cumpla con los objetivos institucionales y fortalezca la gestión organizacional de manera continua y sostenible.

La cultura organizacional ha fortalecido su adherencia a las líneas de defensa definidas en la política de administración del riesgo, incorporando mecanismos efectivos de control, seguimiento, autocontrol, autorregulación y autoevaluación.

Estos resultados se sustentan en la herramienta semestral de evaluación, que permite medir los componentes y documentar los soportes necesarios. Esta información se encuentra debidamente registrada en la Oficina Asesora de Control Interno de la entidad.

La Empresa de Desarrollo Sostenible-EDESO adecuó e implementó su Sistema de Control Interno conforme a la normativa vigente, logrando su alineación con la Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en su dimensión de Control Interno, en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG). Este proceso permitió obtener resultados sobresalientes en la vigencia 2024, evidenciando un incremento sostenido en el desempeño de cada una de las políticas evaluadas, tal como se muestra a continuación:

RESULTADOS DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MECI – VIGENCIA 2024



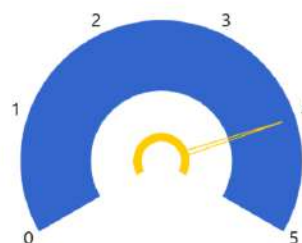
I. Resultados Generales

Índice de Control Interno



Nota: El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Quintil



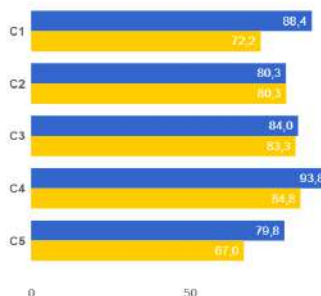
Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.

Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el quintil 5, las entidades con menores puntajes están ubicadas en el quintil 1.

Nota 3: Los quintiles son los cuatro valores (cuantiles 0.2, 0.4, 0.6 y 0.8) que permiten dividir una distribución en cinco partes del mismo (o aproximadamente el mismo) tamaño. Así, cada quintil representa el 20% del total de individuos de una población.

II. Índices de desempeño de los componentes MECI

● Puntaje Consultado ● Valor media de Referencia



Componente

C1: Ambiente propicio para el ejercicio del control
C2: Evaluación estratégica del riesgo
C3: Actividades de control efectivas
C4: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora
C5: Información y comunicación relevante y oportuna para el control



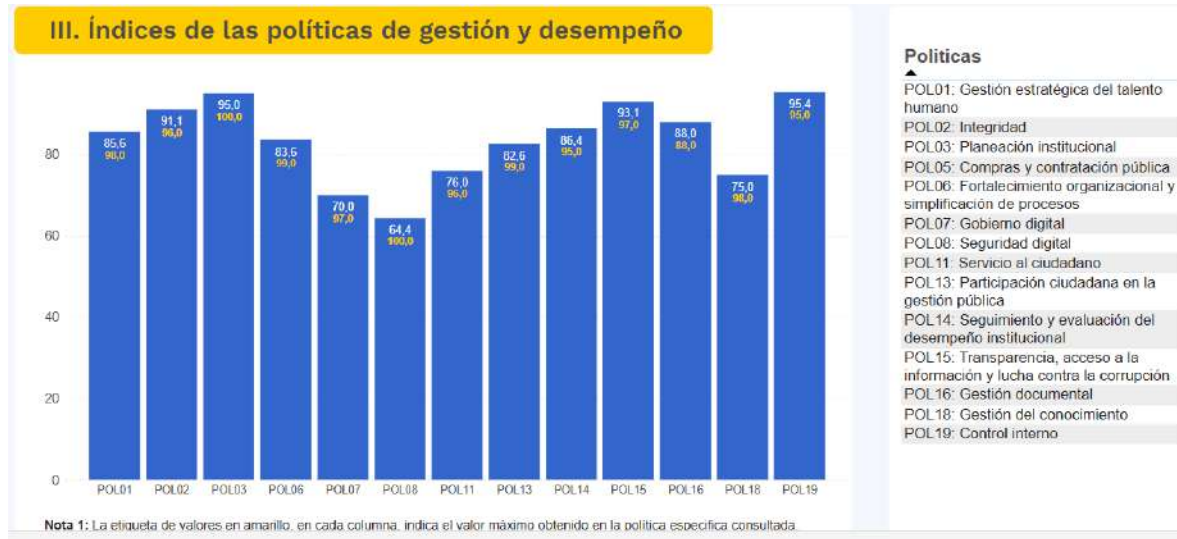
98,5

Nota: Este índice solo se calcula para las entidades a las que les aplica MIPG, cuya medición al Sistema de Control Interno se hace en el marco de la séptima dimensión, y corresponde exclusivamente a la evaluación llevada a cabo por los jefes de control interno.

IV. Evaluación independiente del Sistema de Control Interno

RESULTADOS DE MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2024

Índice de las Políticas de Gestión y Desempeño: Índice de cada política de gestión y desempeño, con sus correspondientes puntajes obtenidos:



Los resultados anteriormente segregados reflejan una mejora significativa en todas las políticas, lo que consolida el compromiso institucional con la eficiencia, la transparencia y la calidad en la gestión pública.

Desde la Subgerencia Técnica, a través de los Profesionales, se han implementado mecanismos efectivos de control y seguimiento en línea con la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). En colaboración con los líderes de procesos, se han fortalecido elementos clave como el plan estratégico, los planes de mejora, la administración del riesgo y la integración de políticas institucionales, junto con la implementación de los 12 planes estructurales definidos en el Decreto 612 de 2018, esenciales para garantizar el funcionamiento eficaz y eficiente de la Empresa de Desarrollo

Sostenible - EDESOS –

Asimismo, la Empresa de Desarrollo Sostenible – EDESOS ha adoptado herramientas seguimiento riguroso a SECOP II y SIA Observa, consolidando el ejercicio de control interno como un sistema integrado que promueve el autocontrol, la autorregulación y la autogestión.

AMBIENTE DE CONTROL:

La entidad debe asegurar un ambiente de control que le permita disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio de Control Interno. Esto se logra con el compromiso, liderazgo, y los lineamientos de la Alta Dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. El ambiente de control es el fundamento de todos los demás componentes de Control Interno, se incluyen la integridad y valores éticos, la competencia (capacidad) de los servidores de la entidad; la manera en que la Alta Dirección asigna autoridad y responsabilidad , así como también el direccionamiento estratégico definido.

EVALUACIÓN DE RIESGOS:

Este componente hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.

La condición para la evaluación de riesgos es el establecimiento de objetivos, vinculados a varios niveles de la entidad, lo que implica que la Alta Dirección define objetivos y los agrupa en categorías en todos los niveles de la entidad, con el fin de evaluarlos.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

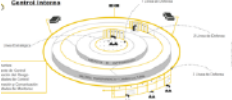
Este componente verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés.

Se requiere que todos los servidores de la entidad reciban un claro mensaje de la Alta Dirección sobre las responsabilidades de control. Deben comprender su función frente al Sistema de Control Interno.

ACTIVIDADES DE MONITOREO:

Este componente considera actividades en el día a día de la gestión institucional, así como a través de evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías). Su propósito es valorar: (i) la efectividad del control interno de la entidad pública (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos (iv) los resultados de la gestión con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública.

Nombre de la Entidad:	Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente, Edeso.
Periodo Evaluado:	Semestre I -2025
Estado del sistema de Control Interno de la entidad 76%	



Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

En proceso	-Se mantiene la estructura administrativa por procesos, con la redefinición y fusión de algunos, que pasa de un mapa con 14 procesos a 11. -Se concluye que en cada proceso, los componentes (ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación y actividades de monitoreo) se están acatando y desarrollando razonablemente. -Se evidencia que las actividades y tópicos de cada componente se articulan y complementan para facilitar el cumplimiento de funciones, operaciones y obligaciones propias de toda dependencia, esto posibilita que las acciones estén orientadas a generar valor para los grupos de interés, administrar eficientemente los recursos, crear conciencia en la administración de riesgos y en la mejora continua. Se adoptó el MIPG desde principios de año para la Empresa.
Si	-La evaluación busca verificar que los componentes del control se consideran presentes y funcionando para la gestión y operación adecuada y razonable en cada proceso, procedimiento, actividad y tarea que se realiza al interior de la empresa por cada responsable de las mismas. Los resultados arrojan un cumplimiento total del 90%, discriminado de la siguiente manera según sus tópicos: Ambiente de Control 96%, Evaluación del Riesgo 76%, Actividades de Control 79%, información y comunicaciones 71% y Monitoreo y Control 59%, en donde es válido aclarar que, cada componente tiene un porcentaje y todos los componentes a su vez, arrojan cifras diferentes; donde las menores indican menor madurez del sistema y la cifra acumulada, para el semestre II 2022, refleja que el sistema ha avanzado en su empoderamiento, se evidencia mayor compromiso, sin embargo, es fundamental que se tomen acciones de mejora pertinentes para lograr la consolidación de la cultura del control interno. -Este ha sido el comportamiento tomando como referencia la línea base el año 2019 que fue del 66.5%. Semestre I del 2020 que arrojó una evaluación de 72%, del segundo semestre del 2020 fue de 74% y la final, semestre I del 2021 con un resultado de 86%, semestre II 2021 (I) 90% y semestre I 2022 73%.
Si	La Empresa empezó a trabajar la estrategia de las 3 líneas de defensa, se socializaron las responsabilidades, así mismo, es importante recordar que el nuevo modelo de las Tres Líneas de Defensa proporciona una manera simple y efectiva para mejorar las comunicaciones en la gestión de riesgos y control, mediante la aclaración de las funciones y deberes contemplados.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas
Ambiente de control	Si	88%	FORTALEZAS: *Mayor estructuración al la formulación de los NECOP *El reconocimiento y avances en la implementación del nuevo modelo MIPG. *Cumplimiento en reportes (responsables y periodicidad). *Se cuenta con una estructura operacional por procesos con sus procedimientos, actividades, manuales, políticas, guías y otras herramientas, a fin de garantizar eficiencia del control (autocontrol). *Contar con un Plan de Direcccionamiento Estratégico y una Estructura operacional por procesos (SIC) con líneas de acción, análisis de los entornos, responsable y metas. *Se cuenta con comité de evaluación de propuestas a presentar a posibles clientes.

Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior
88%	FORTALEZAS: *Mayor estructuración en la formulación de los NECOP *El reconocimiento y avances en la implementación del nuevo modelo MIPG. *Cumplimiento en reportes (responsables y periodicidad). *Se cuenta con una estructura operacional por procesos con sus procedimientos, actividades, manuales, políticas, guías y otras herramientas, a fin de garantizar eficiencia del control (autocontrol). *Contar con un Plan de Direccionamiento Estratégico y una Estructura operacional por procesos (SIC) con líneas de acción, análisis de los entornos, responsable y metas. *Se cuenta con comité de evaluación de propuestas a presentar a posibles clientes.	68%

Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
68%	-El esquema de líneas de defensa adoptado por la Empresa. -Las conductas asociadas o valores y principios del servicio público avanzar en su posicionamiento y empoderamiento por parte de los colaboradores de la Empresa de la mano del Código de Integridad y las estrategias comunicacionales implementadas al interior de la Empresa. -La alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno instancia claves del Control Interno -Se evidenció la necesidad de intensificar los procesos de inducción y entrenamiento involucrando a todo el personal directivo y empleados en general. - Se realizó verificación de documentos soportes de vinculados. El crecimiento en la evaluación se traduce en un mayor compromiso y empoderamiento en la formalización de registros e informes en el cumplimiento de las funciones en los diferentes procesos para el SIG, el MECI y el Archivo.	20%

Evaluación de riesgos	Si	68%	DEBILIDADES: *Se tiene como oportunidad de mejora la gestión del riesgo. *Seguimiento y monitoreo de los los riesgos aceptados, sus condiciones, su pertinencia para sostenerlos o ajustarlos. *La política de Administración del Riesgo requiere ser Actualizada. FORTALEZAS: *La Empresa cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos. *En la Empresa no se ha identificado casos de corrupción. *Se cuenta con segregación de funciones en diferentes procesos para disminuir el riesgo de errores y de corrupción. *Cada proceso tiene definido su matriz de riesgos (inherentes y residuales). - Implementación del MIPG
-----------------------	----	-----	--

68%	DEBILIDADES: *Se tiene como oportunidad de mejora la gestión del riesgo, *Seguimiento y monitoreo de los los riesgos aceptados, sus condiciones, su pertinencia para sostenerlos o ajustarlos. *La política de Administración del Riesgo requiere ser Actualizada. FORTALEZAS: *La Empresa cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos. *En la Empresa no se ha identificado casos de corrupción. *Se cuenta con segregación de funciones en diferentes procesos para disminuir el riesgo de errores y de corrupción. *Cada proceso tiene definido su matriz de riesgos (inherentes y residuales). - Implementación del MIPG
-----	--

74%	La entidad debe establecer un responsable para el seguimiento al manejo de riesgos dentro de la política de administración de riesgos establecida por la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno. La entidad debe establecer una periodicidad para el seguimiento al manejo de riesgos dentro de la política de administración de riesgos establecida por la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno. La entidad debe incorporar el análisis del contexto interno y externo de la entidad dentro de la política de administración de riesgos, establecida por la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno.	-6%
-----	--	-----

79%	DEBILIDADES: Fortalecer el seguimiento periódico o de las actividades establecidas en los planes y acciones de mejora. FORTALEZAS: *Se tiene identificados y documentados los procesos y se realiza seguimiento a su operatividad (SIC) y MECI. *La Entidad cuenta con infraestructura tecnológica a través de plataformas y equipos que facilitan el control. * Desde la oficina de Control interno se realiza seguimiento al reporte periódico de actividades administrativas a través del cuadro/matriz COLA.
-----	--

69%	Al momento de diseñar los controles, los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad en coordinación con sus equipos de trabajo deben establecer un propósito para el control. El comité de evaluación de propuestas se adiciona con el análisis, evaluación y ajuste de propuesta a presentar a los diferentes clientes (entidades que solicitan cotizar obras, diseños y programas). Al momento de diseñar los controles, los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad en coordinación con sus equipos de trabajo deben presentar una evidencia de la ejecución del control. Los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión (tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos) deben verificar la adecuada identificación de los riesgos en relación con los objetivos institucionales o estratégicos definidos desde el Direccionamiento Estratégico.	10%
-----	---	-----

Actividades de control	Si	79%	DEBILIDADES: Fortalecer el seguimiento periódico o de las actividades establecidas en los planes y acciones de mejora. FORTALEZAS: *Se tiene identificados y documentados los procesos y se realiza seguimiento a su operatividad (SIC) y MECI. *La Entidad cuenta con infraestructura tecnológica a través de plataformas y equipos que facilitan el control. * Desde la oficina de Control interno se realiza seguimiento al reporte periódico de actividades administrativas a través del cuadro/matriz COLA.
------------------------	----	-----	--

Información y comunicación	Si	82%	DEBILIDADES: Se tiene como una oportunidad de mejora hacer seguimiento a la satisfacción del usuario en la respuesta de las PQRSDF. FORTALEZAS: *La Empresa cuenta con procedimiento documentado para la gestión de las PQRSDF. *La Empresa cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización. *Clara definición de los grupos de interés y el direccionamiento de información (plan de medís, canales de información, redes sociales). *Se cuenta con un buen instrumento para hacer gestión a las PQRSDF - Implementacion del MIPG.
----------------------------	----	-----	--

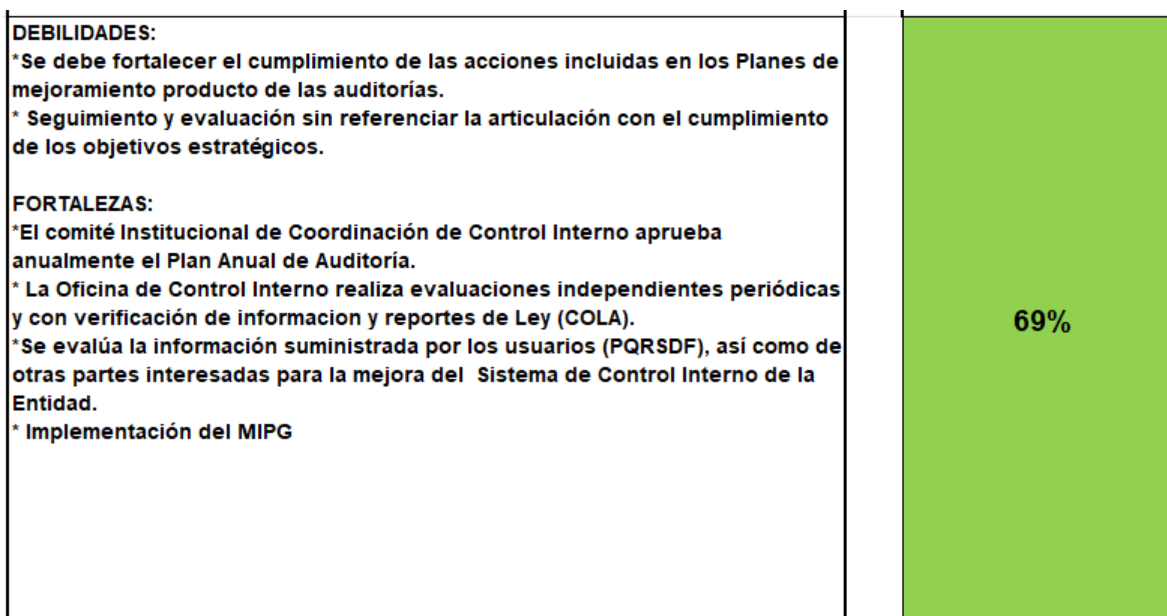
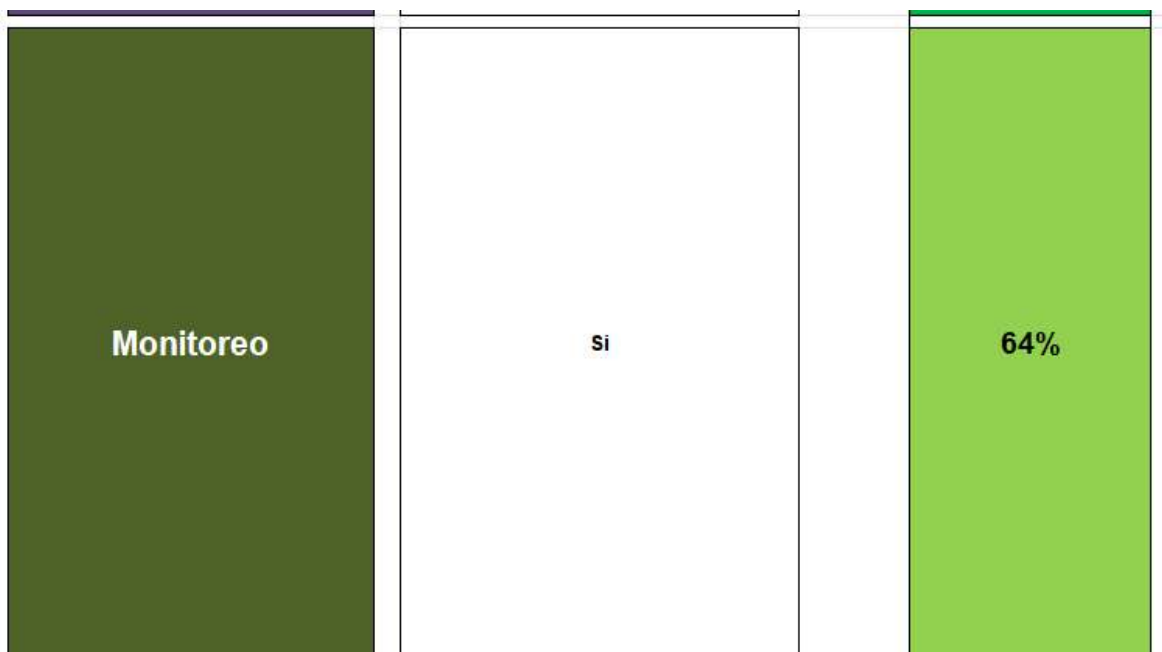
DEBILIDADES:

Se tiene como una oportunidad de mejora hacer seguimiento a la satisfacción del usuario en la respuesta de las PQRSDF.

FORTALEZAS:

*La Empresa cuenta con procedimiento documentado para la gestión de las PQRSDF.
*La Empresa cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización.
*Clara definición de los grupos de interés y el direccionamiento de información (plan de medís, canales de información, redes sociales).
*Se cuenta con un buen instrumento para hacer gestión a las PQRSDF
- Implementacion del MIPG.

74%



_ Verificar que las acciones de mejora formuladas respondan a las observaciones de los entes de control y seguimientos efectuados por la entidad, por parte de los responsables de temas transversales en la entidad.

_ Verificar que las acciones de mejora contribuyan al logro de los resultados de los procesos, por parte de los responsables de los temas transversales de la entidad.

-El Jefe de Control Interno debe contemplar en que sus informes de seguimientos y auditoría emitidos por las oficinas de control interno, contribuyan a la formulación de acciones enfocadas a la gestión del riesgo.

-Formular planes de mejora eficaces que contribuyan a la gestión del riesgo y diseño de controles.

-Formular planes de mejora eficaces que contribuyan a satisfacer las necesidades de los grupos de valor.

-Formular planes de mejora que promuevan una gestión transparente y efectiva y además contribuyan a la mitigación de los riesgos de corrupción.

-5%



CAROLINA ORREGO OTÁLVARO
Jefe de Oficina de Control Interno